





CIRCULAR DRH No. 16/2023

Por instrucciones de la Dirección General, por este medio se le comunica a todo el personal de apoyo de la Dirección General que, a partir de la fecha queda terminantemente prohibido utilizar el celular para atender tramites de los apoderados legales o de otros usuarios de nuestros servicios, salvo previa autorización de su jefe inmediato.

Quedan excluidos la Alta Dirección, Jefes de Departamento, Secretaria General y Administración General.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de junio de 2023

ABG. DANIA CAROLINA VALERIANO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn
Correo electrónico: info@marinamercante.gob.hn

Revisión: 14 Fecha: 31/01/2023

